CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA

ACTA Correspondiente a la Tercera Reunión Ordinaria, del día 23 de mayo de 2017

PRESENTES

Secretario Consejo Directivo

- Ing. Gabriel COLMAN

Claustro Docentes

- Ing. Valentín BONAZ
- Ing. Daniel ANTÓN
- Ing. Santiago ARNULPHI
- Ing. Aldo DEBÁRBORA
- Dr. Aldo CASELLA

Claustro Alumnos

- Sr. Alberto FAIN
- Sr. Franco CABÁS

Claustro Graduados

- Ing. Brian MOSCHEN
- Ing. Silvio VIRILI

Claustro No Docentes

- Tec. Claudia MELGAREJO

Secretaria de Ciencia y Tecnología

- Ing. Silvina ZAMAR

Sub-Secretario de Ciencia y Tecnología

- Ing. David RUIZ

CONSEJEROS AUSENTES

- Tec. Laura SENN VILLORIA

Contenido

I.	Temas sobre tablas	4
II.	Informe del Decano	5
III.	Comisión de Enseñanza, Interpretación de Normas y Reglamentos	6
IV.	Comisión Presupuesto, Administración y Planeamiento	9
V.	Tratamiento de temas sobre tablas	9
VI.	Refrendo del Sr. Decano	10
VII.	Cierre de la sesión	10

---En la ciudad de Reconquista, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, diez minutos, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA, para celebrar la Tercera Reunión Ordinaria, bajo la dirección del Secretario de Consejo Directivo, Ing. Gabriel Colman, quien hace circular el Acta de la 2° Reunión Ordinaria de 2017, oportuna al once de abril del corriente año, para ser firmada. Se deja constancia que el Ing. Nicolás A. Dipaolo estará ausente, por lo que su suplente, de acuerdo al Art. 2 del Reglamento del Consejo Directivo, será el Vicedecano. La Consejera No Docente Laura SENN VILLORIA, se encuentra ausente con aviso previo.----------

I. TEMAS SOBRE TABLAS

---El Secretario Académico presenta como tema a tratar la elección de los mejores promedios 2016 para el Reconocimiento Estudiantil, otorgado por Rectorado.----------

---SE APRUEBA PARA SER TRATADO AL FINAL DE LA REUNIÓN.----------

-----El Ing. Gabriel Colman le da la palabra al Lic. Eduardo Ortega, quien realiza una presentación de la encuesta al alumno y reporte en formato digital de evaluación docente para carrera académica y concursos. La encuesta será realizada por el estudiante vía plataforma de gestión estudiantil, y el reporte de cada docente será "bajado" por el área responsable de preparar el expediente del docente a evaluar. Se proyecta a través de imágenes. El mismo será beneficioso para ahorrar tiempo, dar confiabilidad, e impresiones en formato papel.------

---Ingresa el Dr. Aldo Casella a las 17:30 hs.----------

II. INFORME DECANO

---El Ing. Valentín Bonaz comenta sobre el informe del Sr. Decano: hay un diplomado a realizarse en conjunto entre nuestra Regional con la Universidad Católica de Santa Fe, informa el Ing. Gabriel Colman, y con la ACEP (Asociación Civil de Estudios Populares), UCSF (Universidad Católica de Santa Fe). Estamos a la espera de la firma de los convenios. Nos haríamos cargo de la administración financiera y las otras instituciones de la publicidad, etc. La Diplomatura en Gestión de Políticas Públicas empezaría en agosto y finalizaría noviembre. Los días a cursar serían viernes, cada 15 días, con una carga horaria de 4 hs por día. Es abierto a todo público, y tiene un costo de $ 1.200. Se concluye con un trabajo final.----------

---El jueves pasado el Secretario Académico asistió a una reunión de CPRES (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior) que se realizó en Rosario. Se realizaron 2 actividades paralelas: taller "Lineamientos para el Diseño Curricular, Títulos y Certificaciones en el Sistema Universitario" dirigido a responsables de áreas de gestión académica de su universidad (Diseño Curricular, Planes de Estudio, Títulos y Legalizaciones) y los demás sobre articulaciones de la Universidad Escuela Media, instituciones de investigación y sector socio productivo. Se participó de la 1° actividad, pero en realidad, estaba más vinculado para gestión de Rectorado. La idea es informatizar toda la documentación.----

----Jornada de articulación entre escuelas: se lo puede ver en el informe de la Secretaría Académica (ver ANEXO).----------

---El jueves 18 se realizó la Jornada de Materiales Avanzados. Participaron investigadores de toda la comunidad UTN. Se le cede la palabra a la Ing. Silvina Zamar quien informa que participaron 20 Regionales. La Jornada la organizaba Rectorado y

el Sr. Decano, junto con la Secretaría de Extensión y el aporte de la Secretaría de Decanato. El objetivo de dicho encuentro era conocer el laboratorio de materiales, y ver qué proyectos se podían hacer en conjunto. Se destaca la participación de los disertantes que fueron de primer nivel. Estuvo la Farm. Mariana Migliaro, Secretaria de Innovación Productiva de Santa Fe, en representación del Ing. Matozzo. Quedaron algunos participantes para el viernes, que vieron la parte de trabajo en los laboratorios. Como saldo final, tenemos invitaciones con 4 proyectos en conjunto tutorados. Se estuvo charlando de incorporar nuestro equipamiento al sistema nacional. Fue sumamente positivo como Regional. Lo que se necesita ahora es conseguir recursos humanos que se equiparen con la calidad de los equipamientos.----------

---Se retira la Tec. Claudia Melgarejo a las 18:17 hs.----------

---El Ing. Valentín Bonaz informa que se está trabajando para tratar de utilizar la parte de armazón de hormigón. Se está viendo si lo que está hecho, soportaría las estructuras. Las condiciones están dadas. Se está armando un proyecto para que vaya parte de UTN y el Polo. ----------

---Ingresa la Tec. Claudia Melgarejo a las 18:21 hs.----------

---Finaliza el informe del Sr. Decano.----------

---El Ing. Santiago Arnulphi se retira a las 18:24 hs. para dictar sus clases.----------

III. COMISIÓN DE ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS.

3.1 Nómina de ASUNTOS APROBADOS

1. Solicitud de restitución de la condición de alumno regular a los fines de continuar siendo beneficiario de la cobertura de

DASUTeN presentada por Emanuel Eduardo Pereson, DNI 28237404, Legajo 32-594, de la carrera Ingeniería Electromecánica: se retira dicho tema, ya que el alumno ha optado por otra prestadora.

---EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA RETIRAR EL TEMA.----------

2. Solicitud de aprobación del proyecto de Transición en el marco de los Lineamientos y Criterios para la Enseñanza de la Lengua Extranjera en la carrera de Ingeniería: esta Comisión considera que es deseable la implementación de la iniciativa, sin objeciones desde lo académico, y sugiere se dé intervención a las áreas correspondientes para las gestiones administrativas y de Recursos Humanos necesarias para su concreción de acuerdo a la normativa vigente.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

3. Aprobar, ad-referendum del Consejo Superior, la extensión de la regularidad en las asignaturas Diseño y Administración de Bases de Datos, Estadística, Metodología de la Investigación, Organización Empresarial, Elementos de Investigación Operativa y Metodología en Sistemas I, presentada por segunda vez por el alumno Juan Pablo Tazzioli, DNI 31382912, Legajo 32-1341 de la carrera Tecnicatura Superior en Programación.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

4. Aprobar el dictamen final del Jurado en el concurso docente de la asignatura Producción Agraria I, de la carrera Licenciatura en Administración Rural y perteneciente al Departamento Licenciatura en Administración Rural, por el cargo de profesor Adjunto con una dedicación simple, y propone la designación del Ing. Ademar Franco en el cargo.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

5. Aprobar el dictamen final del Jurado en el concurso docente de las asignaturas Producción Agraria II (objeto) - Introducción a la Producción Agraria (complemento), de la carrera Licenciatura en Administración Rural y perteneciente al Departamento Licenciatura en Administración Rural, por el cargo de profesor Adjunto con una dedicación simple, y propone la designación del Ing. Daniel Del Zotto en el cargo.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

6. Solicitud de equivalencia de asignaturas presentada por el alumno Cristian Emanuel Cucit, DNI 36326281, proveniente de la Universidad Católica de Salta, para continuar en la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo: aprobar el dictamen de los docentes, según el detalle:

a. Con el 100% de equivalencia: Psicología Laboral, Organización Industrial y Empresarial, Medicina Industrial y Relaciones Humanas I.

b. No corresponde equivalencia: Enfermedades Profesionales, Seguridad I y Seguridad II.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

7. Avalar el dictado de la capacitación "Curso de Refrigeración - Ciclo Básico" en la FRRQ.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

8. Aprobar la convalidación de irregularidades académicas, a los fines de no entorpecer el trámite del título, del alumno Jorge Herrera Calvo, DNI 28036644, Legajo 32-1051, de la carrera Licenciatura en Administración Rural.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

9. Otorgar el Diploma de Técnico Universitario en Administración Rural a Jorge Herrera Calvo, DNI 28036644, Legajo

32-1051, de la carrera Licenciatura en Administración Rural.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

IV. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.

4.1 Nómina de ASUNTOS APROBADOS

1.Aprobar la distribución presupuestaria para el año 2017, según se detalla en el Anexo I.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

2.Solicitar a la Fundación Facultad Regional Reconquista la compra de los insumos detallados en el Anexo II, que por carencia de presupuesto no es posible incluir en el Anexo I, ya que son necesarios para el buen funcionamiento de las dependencias de esta Facultad.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

3.Solicitar a la Secretaría Administrativa vuelva a convocar a la Comisión en caso de remanente presupuestario, para que ésta pueda aconsejar sobre las prioridades a tener en cuenta para próximas compras en lo que resta del año.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.----------

V. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS

---Elección de los mejores promedios 2016 para el Reconocimiento Estudiantil, otorgado por Rectorado: según los registros, los postulantes son Ing. Sebastián Enrique ALEGRE, con un promedio de 7,89, Ing. Alejandro José FOLLA, con un promedio de 7,27, ambos graduados en la carrera Ingeniería Electromecánica; y Lic. Melisa Soledad AGUIRRE, con un promedio de 6,26, y Lic. José

Ignacio SPONTÓN, con un promedio de 4,78, ambos pertenecientes a la carrera Licenciatura en Administración Rural.----------

---EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA DICHA NÓMINA.----------

VI. REFRENDO DEL DECANO

---SE APRUEBA EL REFRENDO DEL DECANO.----------

VII. CIERRE DE LA SESIÓN

---Se da por finalizada la 3° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de 2017, siendo las 18:35 hs.----------

Silvio VIRILI

Brian HOSCHEN

Alberto FAÍN

Valentín BONAZ

Aldo DEBARBORA

Gabriel COLMAN

Franco CABÁS

Daniel ARTÓN

Santiago ARNULPHI

Claudia MELGAREJO

Aldo CASELLA